

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEVELFIVE TECNOLOGIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2014, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, edificio Renazzo Plaza Piso 7, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía señores:

- Tipán Pachacama Raúl Clemente, propietario de 327 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 327 votos; y,
- Sandoval Borja Oswaldo Augusto propietario de 73 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 73 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

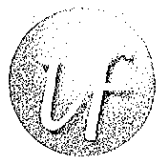
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el Orden del Día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad – Hoc de Sandoval Borja Oswaldo Augusto y actúa como Secretario el señor Tipán Pachacama Raúl Clemente.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente Ad - Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2013:

Leído que fue el informe de la señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, éste es aprobado por unanimidad.



2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013:

Por solicitud de la señor Presidente Ad-Hoc, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señora Inés Fonseca, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013:

En este punto el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Socios somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida, monto que asciende a la suma de US\$ 207.638,07 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que este monto se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Para tal efecto, los accionistas renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el penúltimo inciso del artículo 297 de la Ley de Compañías.

4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración:

La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se reelija como Comisario Principal a la señora Inés Fonseca y como Comisario Suplente se designe a la señora Luz María Moreno, para un período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por la Gerente General de la compañía.

Tratado y resuelto el Orden del Día, se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente Ad-Hoc, el Gerente General, el Comisario, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Tipán Pachacama Raúl Clemente
ACCIONISTA
SECRETARIO

Sandoval Borja Oswaldo Augusto
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD - HOC

Inés Fonseca
COMISARIO



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEVELFIVE TECNOLOGIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2014, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, edificio Renazzo Plaza Piso 7, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía señores:

- Tipán Pachacama Raúl Clemente, propietario de 327 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 327 votos; y,
- Sandoval Borja Oswaldo Augusto propietario de 73 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 73 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente Ad - Hoc y el Secretario que certifica.

Tipán Pachacama Raúl Clemente
ACCIONISTA
SECRETARIO

Sandoval Borja Oswaldo Augusto
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD - HOC